



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18212

13/10/2017

50963

AUTOR/A: ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Ángeles (GS)

RESPUESTA:

El Centro de Estudios Jurídicos (CEJ) es un organismo autónomo, dependiente del Ministerio de Justicia, dedicado a la organización de cursos selectivos y a la formación de los miembros de la Carrera Fiscal y demás cuerpos de la Administración de Justicia. Se regula por su Estatuto (Real Decreto 1276/2003, de 10 de octubre).

El CEJ, por tanto, es el centro de formación en materia de Justicia, que tiene atribuida la competencia en materia de formación de médicos forenses.

En tanto la competencia en materia de gestión de la Justicia (incluida la competencia sobre el cuerpo nacional de los médicos forenses) está transferida a la mayoría de las Comunidades Autónomas, el CEJ sólo forma a los médicos forenses de Comunidades Autónomas a las que no se les ha transferido esta competencia (territorio Ministerio): Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, Illes Balears y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

El CEJ, entre 2010 y 2016, organizó 19 actividades formativas dirigidas a médicos forenses dentro de sus Planes de Formación anuales. El contenido de los programas se pretende que proporcione una visión práctica.

De esas 19 actividades dirigidas a médicos forenses, en el período 2010-2016 se celebraron hasta 10 actividades formativas directamente relacionadas con la formación en prevención y lucha contra la violencia de género.

Así, se celebraron distintas ediciones del curso de especialización en materia de violencia de género (7 ediciones), de la actividad formativa sobre intervención con mujeres y menores víctimas de violencia (2 ediciones), sobre la actividad sobre la perspectiva forense, jurídica, médica, psicológica y social de la violencia de género (2 ediciones) y sobre la valoración forense integral de la violencia de género y doméstica y la organización y funcionamiento de las Unidades de Valoración Forense (6 ediciones), con los programa-tipo que se acompañan.



Además, se celebró en 2016 una actividad formativa sobre evaluación pericial en víctimas de violencia sexual.

En la siguiente tabla se reflejan las 10 actividades formativas organizadas por el CEJ en el período 2010-2016 para médicos forenses que tienen por objeto mejorar la formación de estos profesionales en relación con la prevención y lucha contra la violencia de género.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA (MÉDICOS FORENSES)	
2010	Curso de especialización en materia de violencia de género, ediciones 1º, 2ª y 3º
2011	Curso de especialización en materia de violencia de género, ediciones 4ª, 5ª y 6ª
2012	Curso de especialización en materia de violencia de género, ediciones 7ª y 8ª
	Intervención con mujeres y menores víctimas de violencia. Valoración del riesgo. 1ª edición.
2013	Intervención con mujeres y menores víctimas de violencia. Valoración del riesgo. 2ª edición.
	Valoración forense integral de la violencia de género y doméstica. Organización y funcionamiento de las Unidades de Valoración Forense 1ª y 2ª edición.
2014	Estudio integral e integrador de la violencia de género: perspectiva forense, jurídica, médica, psicológica y social. 1ª edición.
2015	Estudio integral e integrador de la violencia de género: perspectiva forense, jurídica, médica, psicológica y social. 2ª edición.
2016	Evaluación pericial en víctimas de violencia sexual.
	Valoración forense integral de la violencia de género y doméstica. Organización y funcionamiento de las Unidades de Valoración Forense 3ª, 4ª, 5ª y 6ª edición.

Madrid, 12 de diciembre de 2017